



Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda.

Ejercicio 77 cerrado al 31-10-2025

77

MEMORIA Y BALANCE

2024-2025

Actividad principal:

Distribución de Energía Eléctrica.

Actividades Complementarias:

Provisión de Agua Corriente y Servicios sanitarios.

Matrícula en el INAES

(ex - INAC): 2141

Inscripción Dir. Pcial. PP JJ:

Decreto G.6 - 926/48

Fecha de Inicio de Actividades

Servicio Eléctrico: 30-12-1949



Introducción a la Memoria:

La auditoría en esta oportunidad fue realizada por la Cdora. Gabriela García. El trabajo de balance al interior de la institución fue compilado y revisado por la Cdora. Susana Hernández, con la colaboración de todos los sectores administrativos de la cooperativa.

El ejercicio 2024-2025 cerrado el 31-10-2025 presentó para la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Limitada, un resultado positivo de \$ 819.003.121,18 que afectado por el RECPAM se mantiene positivo pero disminuyendo su valor a \$ 358.405.626,62, mejorando la situación del ejercicio anterior (2023-2024) que, en moneda homogénea, era deficitario en \$1.645.758.563,93, y que afectado por el RECPAM se transformaba en positivo con un valor de \$ 948.392.565,08, y si a este valor lo afectamos por la inflación para poder comparar con el balance actual se mantiene positivo con un valor de \$ 1.245.322.482,52, algo en realidad ficticio y solo generado por el mecanismo de actualización. La realidad es que la cooperativa, ha mejorado sensiblemente su situación económica, volviendo a tener después de mucho tiempo un balance positivo.

Esta mejora se debe prioritariamente al sinceramiento gradual de las tarifas de energía eléctrica, base fundamental de los ingresos de la cooperativa, las cuales en el ejercicio superaron levemente a la inflación del ejercicio que fue del 31,3 % y con respecto a los servicios de agua y cloacas, a pesar de tener una actualización semestral, ayudo el hecho de la baja inflación, dado que al otorgarse las actualizaciones en los meses de julio y enero, esta no queda tan desfasadas de la realidad durante el semestre.

Analizando cada servicio por separado, en moneda homogénea, nos encontramos en el caso del Servicio Eléctrico, que el valor de la energía comprada aumento considerablemente, respecto al ejercicio anterior, las ventas en todo concepto (energía, infraestructuras, conexiones, etc.), aumentaron en un 53,52 % respecto al ejercicio anterior, y que el costo de la energía comprada solo aumento un 32,79%, haciendo que el resultado bruto de explotación, sea positivo con un valor de \$ 13.714.768.778,49 y aumentara en un 81,97 %, ahora, al tener cuenta los gastos operativos (directos e indirectos) que aumentaron en un 22,25 % ascienden a \$14.328.418.405,69, nos encontramos con un resultado operativo negativo de \$613.649.627,20 (aunque disminuyo en un 85,33%), y que al tener en cuenta otros ingresos, no operativos y de resultados financieros, arroja en el Resultado Operativo Final un superávit de \$ 1.203.256.619,54, contrastando notablemente con el ejercicio anterior que daba más de 2.000 millones de déficit.

Respecto al Servicio de Agua Corriente, y comparando siempre con el ejercicio anterior, el ingreso por ventas llegó a un valor de \$ 3.714.372.727,03, aumentando en un 14,51 %, el costo para prestar el servicio aumento en un 3,36 % siendo el valor de \$ 3.352.174.000,95, dando un resultado bruto de explotación de \$ 362.198.726,08; si a esto le sumamos los gastos operativos de explotación (GI) los cuales tienen un valor de \$ 901.727.818,57 (disminuyeron en un 12,62% respecto al ejercicio anterior), nos da un resultado operativo deficitario de \$ 539.529.092,49, disminuyendo en un 47,70%. Si finalmente sumamos los ingresos no operativos y financieros, tenemos que el Resultado Operativo Final (ROF), sigue siendo negativo y disminuyo en un 53,01% pasando de un déficit de \$ 855.353.999,33 del balance anterior, a un valor deficitario de \$ 401.890.548,61 en el actual balance.

Introducción a la Memoria:

Analizando ahora el Servicio Sanitario, y recordando que se compara el balance del ejercicio anterior con el ejercicio actual, siempre en moneda homogénea, donde las ventas llegaron a un valor de \$ 3.260.148.504,54 aumentando un 30,02 % respecto al ejercicio anterior, y el costo de venta llegó a los \$ 2.571.861.336,69 aumentando en solo un 5,24 %, generando un resultado bruto de explotación positivo de \$ 688.287.167,85 aumentando respecto al balance anterior que era ínfimo (\$ 63.620.067,00). Si a este resultado le sumamos los gastos operativos de la explotación (Gastos indirectos), que ascienden a los \$ 791.457.081,79 (prácticamente iguales al ejercicio anterior), nos da un gasto operativo deficitario en \$ 103.169.913,94, aunque disminuyendo en casi siete veces. Y si por último, tenemos en cuenta otros ingresos (no operativos y financieros), nos da un Resultado Operativo Final con un pequeño superávit de \$ 17.637.050,25, que mejora notablemente las condiciones del ejercicio anterior que daba un déficit cercano a los 600 millones de pesos para el servicio.

Del total de los ingresos operativos, que ascienden a la suma de \$ 34.425.643.662,25, el 79,74 % corresponden al sector eléctrico, y el 10,79 % y el 9,47 % corresponden a los Servicio de Agua Corriente y el servicio Sanitario respectivamente. Mientras que del total de los costos de venta \$ 27.324.575.621,83, 78,32 % corresponden al sector eléctrico, 12,27 % al sector de agua corriente y 9,41 % al sector Sanitario.

Como resumen se puede decir que después de más de 12 años, la Calp vuelve a tener un balance positivo, gran parte debido al superávit que se tuvo en el sector eléctrico, el cual venía precedido de cuatro balances con déficit, a que prácticamente se equipararon las cuentas en el sector sanitario, algo que hace mucho tiempo no se venía dando y como balance negativo se tiene el sector de agua corriente el cual sigue siendo deficitario.

Desde el punto de vista tarifario esto se puede explicar, que las tarifas eléctricas en general fueron levemente superiores al IPC, actualizándose mes a mes, recuperando algo de lo que se perdió durante más de cuatro años (2019-2023), y que desde el punto de vista de los servicios de agua corriente y cloacas a pesar de tener una demora de más de seis meses en actualizarse las tarifas, al estar en un contexto de baja inflación hace que se disimule este desfase en la actualizaciones.

Ahora solo falta poder recuperar las inversiones que no se pudieron hacer en los últimos años por falta de tarifa y/o porque el contexto inflacionario que no acompañó a las cooperativas de servicios. Por eso nos vemos en la obligación de solicitar nuevamente el apoyo del personal de la institución y de los socios para llegar a tener una recompensa económica que haga viable la prestación de los servicios que tiene a su cargo la cooperativa, más allá que, como usuarios de la CALP, todos queremos naturalmente que sean lo mejor y lo más económicos posible.

Se continúa cumpliendo con los planos de pago de deudas que se mantenía con el FREBA debido a aportes que se había dejado de hacer hace más de quince años y con EDEA, nuestro proveedor de energía eléctrica, este último a punto de culminar después del cierre del ejercicio (Diciembre 2025)

El hecho de haber mantenido prácticamente estable la planta de personal en los últimos

Introducción a la Memoria:

veinticinco años, donde la misma se ha visto incrementada en menos del 10 %, mientras que las cantidades de servicios han aumentado más del doble, permitiendo en este lapso de tiempo un sostenimiento razonable de la institución. Es de hacer notar la colaboración del personal de la cooperativa y la razonabilidad del gremio para poder mantener costos soportables en relación con los ingresos con que contamos.

En Agua Corriente se han sumado 879 nuevos servicios, totalizando 32.762, en parte por ampliaciones de red que se han realizado; en Servicios Sanitarios se realizaron 608 nuevas conexiones para un total de 18.662 y en Energía Eléctrica se llegó a los 39.831 servicios con una incorporación de 1.078 nuevos usuarios.

Por el lado de la actividad sectorial, la cooperativa mantiene la representación en FICE (Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas y otros Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires), con el cargo de presidente por medio del socio Arq. Roberto Otero, y formando parte también de la comisión directiva el presidente de la Calp. Ing. Carlos Bruno Nicolini. A través de esta federación se participa asimismo en la CONAICE (Confederación Argentina de Cooperativas de Electricidad y otros Servicios Públicos) que reúne al 62% de las 602 cooperativas del país.

A su vez la Calp también está afiliada a FEDECAP Ltda. (Federación de Cooperativas y entidades Sociales de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ltda.), que nos permite mantenernos relacionados con otras cooperativas del sector y con organismos provinciales.

En el transcurso de este ejercicio han sido bajas las cantidades de reclamos en cada uno de los servicios, debido a las tareas de mantenimiento e inversiones que ha realizado la Calp, manteniendo los estándares de calidad.

Dentro del área de agua corriente, la cooperativa ha ejecutado un proyecto de planta de tratamiento de hierro y manganeso, y en estos momentos se encuentra abocada junto con el municipio a conseguir los fondos necesarios para su ejecución. Además se está trabajando en un proyecto para una cisterna de agua potable en la localidad de Valeria del Mar, que junto con las que se encuentran operativas en Pinamar (Pescadilla), Carilo (Barrio Divisadero) y Ostende, a las cuales seguramente durante el año 2026 se sumaran dos más ejecutadas junto con los desarrolladores, una en Pinamar (Barrio Bosques y Pinamar Norte) y otra en Carilo (Barrio los Enebras), que permitirán mejorar la calidad del agua corriente. No está de más recordar que es imprescindible contar en cada vivienda o comercio con tanques de reserva y/o cisternas de bombeo reglamentarios, para mejorar la calidad cuantitativa de este fluido.

Dentro del área de Electricidad, en este último ejercicio se habilitaron 3 nuevas cámaras subterráneas de 500 Kva cada una, se ejecutó una nueva subestación de 315 Kva, se realizó el mantenimiento de 40 cámaras transformadoras, se colocaron tres nuevos seccionadores bajo carga, cambio de líneas aéreas convencionales por nuevas de pre-ensamblados y se realizaron tareas de podas en distintas líneas de media tensión.

Introducción a la Memoria:

Respecto al servicio sanitario, se realizó el mantenimiento de todos los pozos de bombeo, y la limpieza, mantenimiento y ampliación de las lagunas del campo derrame e infiltración. Se participo junto con la municipalidad en el proceso licitatorio para la planta depuradora del Partido de Pinamar y se está próximo a recibir la planta depuradora que ejecuto Pinamar SA para los barrios pioneros, Bosques y Pinamar Norte.

Otro tema importante, que la cooperativa abordo en este ejercicio es la energía no facturada ya sea por fraude/perdidas, en el caso de fraude, se reemplazo el personal externo que se tenía para esta tarea, reemplazándolo por una cuadrilla de personal estable de la cooperativa.

Pinamar, 17 de enero de 2026.

Consejo de Administración
Ing. Carlos Bruno Nicolini,
Presidente



"CALP. LTDA."
CARLOS BRUNO NICOLINI
PRESIDENTE





Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda.

MEMORIA Y BALANCE

77

Consejo de Administración:

Nómina de Consejeros y Síndico proclamados por la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 77 y su posterior reunión de Consejo de Administración para distribución de cargos.

Presidente:

Carlos Bruno NICOLINI

Vicepresidente:

Rubén Lucio VAQUER

Secretario:

Ezequiel David VERGARA

Pro-secretario:

Lic. Anabela FERNANDEZ

Tesorero:

Héctor Juan QUINTEROS

Pro-tesorero:

Maria Victoria CRUCES

Vocales:

Javier VIDAL

Tec. Andrés MARCHINI

Edgardo RAMAT

Suplentes:

David E. LEGUIZAMON

Gregorio PELOZO

Juan Ignacio SERRA

Carlos A. BASTONS

Guillermo CAPRARULO

Carolina Mingrone

Síndico Titular:

Lucas RODRIGUEZ

Síndico Suplente:

Guillermo PÉREZ



Informe del Síndico:

Señores Asociados y Delegados:

En mi carácter de Síndico Titular de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar “CALP” Limitada y en cumplimiento de los deberes inherentes al ejercicio de las atribuciones de mi cargo y en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales en vigencia (Ley 20.337 y el Estatuto Social), elevo a ustedes el informe correspondiente a la fiscalización del Ejercicio Económico N°77, comprendiendo el mismo desde el 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

Que, para cumplir con dicha obligación, he procedido examinar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 77 que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria. Se ha procedido a analizar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Seccionales y Cuadros Anexos y el Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio, como también la Memoria y Balance del Consejo de Administración.

Los documentos de los distintos ítems integrantes del estado de situación patrimonial han sido cotejados tomando como pilar fundamental los informes de la auditoría externa, surgiendo de dicho cotejo que la información que contiene el inventario general y los estados contables considerados en su conjunto resultan razonables. Cabe aclarar que con respecto al examen realizado, el mismo ha seguido los principios propios de la sindicatura, principios que requieren que el síndico observe solamente la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en cuanto a sus aspectos formales y documentales exclusivamente, sin intervenir en las decisiones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio N°77 he asistido regularmente a las reuniones del Consejo de Administración habiendo comprobado que dicho órgano ha cumplido en un todo de acuerdo a lo prescripto por las normas legales y estatutarias vigentes. Pongo en resalto que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, sino de legalidad respecto a la normativa de la Ley de Cooperativas y el Estatuto de CALP y es por

Informe del Síndico:

éste motivo que el examen realizado no se extendió al os criterios y decisiones que son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración, sino solo a la legalidad en su actuación.

Se han realizado modificaciones en lo referente al funcionamiento y distribución de cargos dentro del Consejo de Administración (lo cual es facultad excluyente del mismo), procediendo esta Sindicatura solo a corroborar que dichos cambios o modificaciones no pongan en riesgo el normal funcionamiento de la Cooperativa, ni los derechos de los asociados.

Durante este ejercicio no he recibido reclamos de los asociados en lo referido al funcionamiento de la Cooperativa o con respecto a la vulneración de sus derechos. Por lo contrario, he podido corroborar que la Cooperativa ha salvaguardado los derechos de los asociados con un fiel cumplimiento de las leyes y estatutos vigentes.

En lo referido con la Memoria y Balance del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, se procedió a constatar que en el mismo se incluya la información requerida por el artículo 40 de la Ley de Cooperativas.

Es por todo esto y basándome en el examen realizado, con el alcance que comprende mi función de Síndico, los estados contables, la memoria y gestión del Consejo de Administración representan razonablemente la situación patrimonial de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Limitada, al 31 de octubre de 2025, por lo que esta sindicatura aconseja a ustedes la aprobación de la documentación mencionada.

*Síndico Titular de la Cooperativa de Agua y
Luz de Pinamar Ltda (CALP).
Dr. Rodriguez Lucas Gonzalo*

Cantidad de Usuarios al 31/10/2025	
Suministros de Redes Eléctricas	39831
Suministros de Agua Corriente	32790
Suministros de Servicio Sanitario	18660
Total de Suministros	91281



Redes eléctricas

Obras importantes en el 2024-2025

Cámaras transformadoras



Se habilitaron 3 nuevas cámaras transformadoras subterráneas diseñadas para una potencia de 500KVA cada una las cuales proveerán de energía a los nuevos emprendimiento multifamiliares como también mejorar el servicio a la zona.

También se habilitó 1 subestación aérea de 315 KVA para mejorar el servicio de una zona en crecimiento. Se realizó el mantenimiento de 40 cámaras transformadoras donde se realizó limpieza del lugar, cambio de iluminación, remplazo de termostatos, remplazo de ventilación, remplazo de puertas de acceso, pintado, cambio de techo de tejas por chapa, sellado de losas, etc.



Seccionadores bajo carga aéreos aislados en SF6

Se pusieron en servicio 3 seccionadores bajo carga montados en poste y aislado en gas SF6 en la red de distribución de media tensión. Estos equipos fueron colocados en 3 Carabelas e/ Nautilis y Argos, Azopardo e/ Garay y Pesquero Narwal, Belfast y Bathurst.

Renovación de líneas convencionales por preensamblado BT

Se renovaron 4660mts de líneas aéreas convencionales por líneas preensambladas aportando menor contaminación visual y mayor fiabilidad al servicio



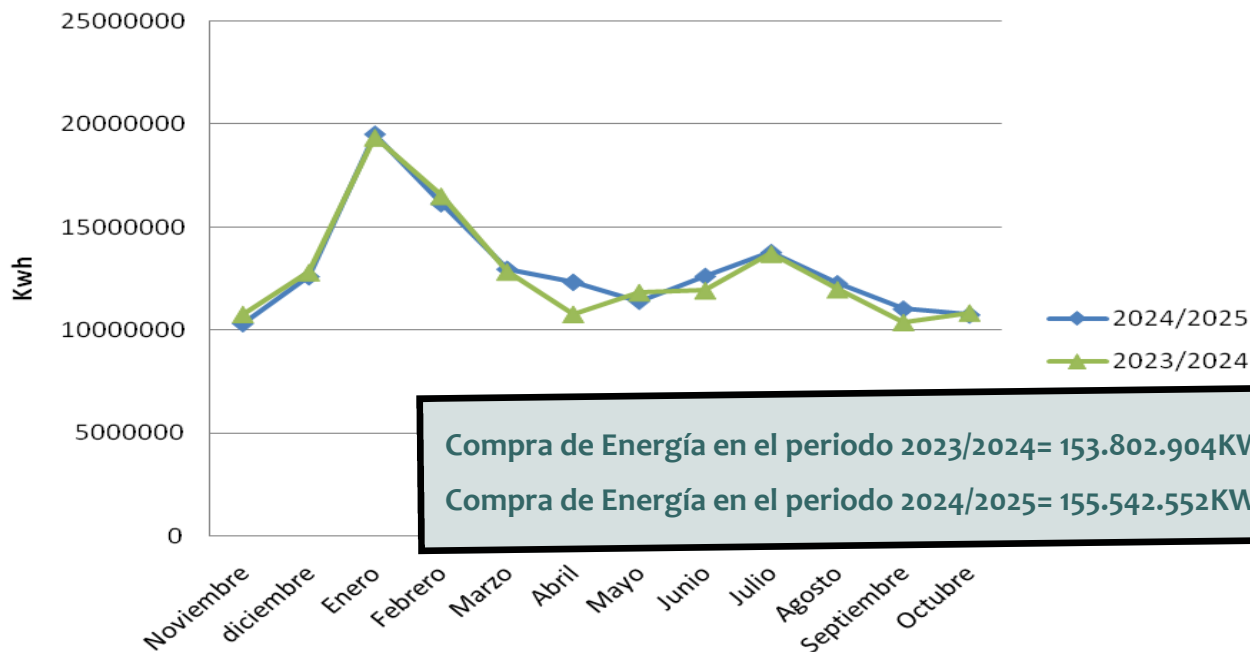
Poda

Se realizaron trabajos de poda en diferentes puntos de la ciudad con el fin de disminuir las fallas ante caídas de ramas.

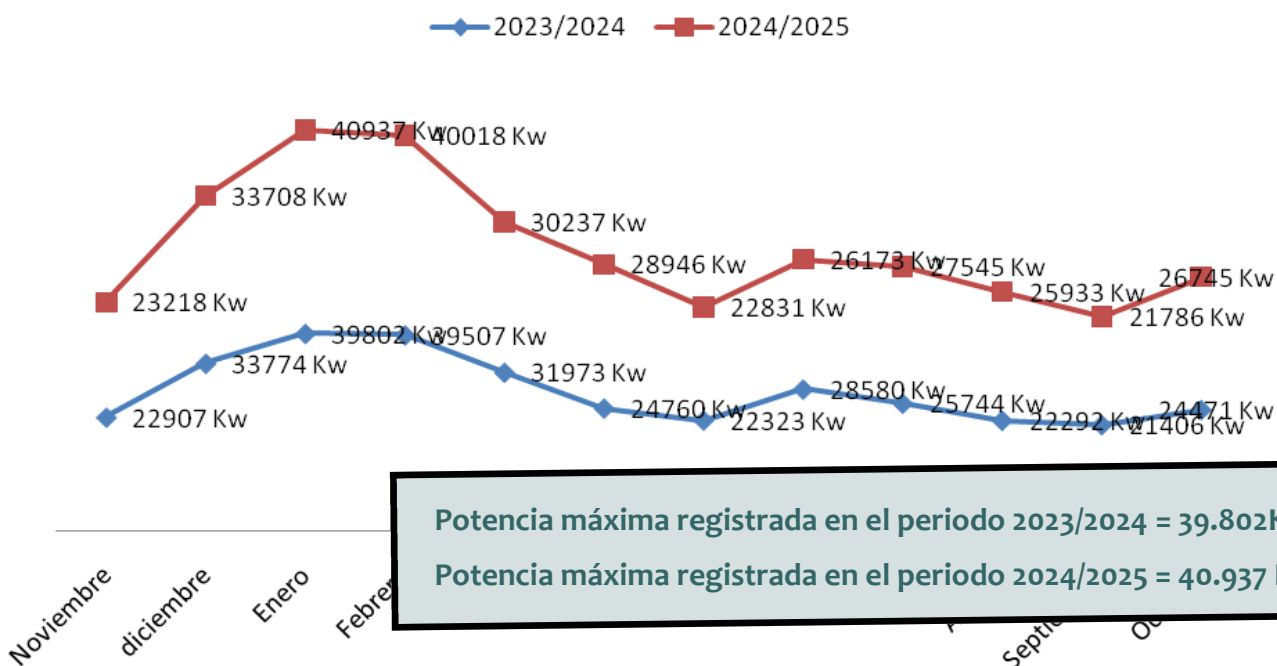
Redes eléctricas

Información de energía y Potencia

Compra de Energía



Potencia demandada





Agua Corriente

Obras importantes en el 2024-2025



Construcción de Pozos de Captación de Agua

Como todos los años, se han incorporado al sistema de captación de agua, nuevas perforaciones. Este año se incorporaron 7 perforaciones al sistema.

Las tareas se realizaron desde el mes de Noviembre del 2024 a Octubre del 2025, y los trabajos de perforación estuvieron a cargo del Sr. CLAUDIO GARCÍA y los trabajos de Geología a cargo del Geólogo Bacigalupe Leandro.

Ampliaciones en la red de Agua

Se construyo una Red para abastecer de agua potable a la zona de Calle Cairo entre Ayacucho y Junín, Calle Argel entre Andes y Tuyu. Aproximadamente 510m con cañería de PVC de 90mm, Válvulas esclusas e hidrantes.

Ampliación en calle VICTOR HUGO entre Azcuenaga y Andes, Aproximadamente se construyo 578m de red con cañería de PVC de 90mm, y válvulas esclusas e hidrantes.

Ampliación en calle Victor Hugo entre Rawson y Pringles, aproximadamente 100m de cañería de pvc de diámetro 90mm con válvulas esclusas



En la zona comprendida en Bathurst y Corbeta Agradable se realizo un tendido de 100m de cañería de 1" para abastecer de agua a la Policia de entrada a Carilo.

En la zona comprendida en calle Victor Hugo e/ Arcachon y Calcuta se instalaron 70 m de cañería de 90mm para servir a los usuarios de la zona.

En la zona de Calle Rawson e/ Victor Hugo y Calcuta se realizaron 120m de cañería de 90mm con sus respectivos accesorios para anillado de cañería y conexiones nuevas.

En la zona de Calle Biarritz e/ Peru y Estrasburgo se realizaron 60m de cañería de 90mm con sus respectivos accesorios para anillado de cañería y conexiones nuevas.

Prolongaciones

Las prolongaciones ejecutadas responden, fundamentalmente, al recambio de cañería de fibrocemento por PVC o en las zonas donde no hay cañería..



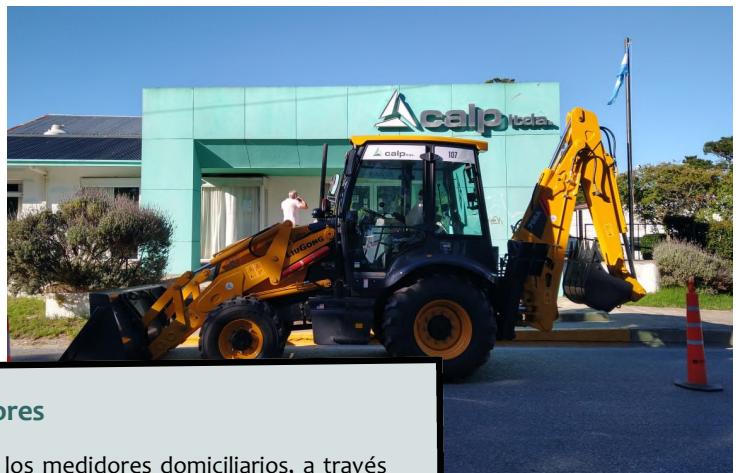
1.022 Nuevas Conexiones

Valeria del Mar	117
Ostende	205
Mar de Ostende	23
Pinamar	480
Cariló	45

Mantenimiento de bombas

Se realizaron cambios en distintos elementos de las bombas y sistema de captación, a saber:

Instalación de nuevos tableros:	12
Bombas cambiadas:	20
Pfister cambiados	10



Laboratorio de medidores

Tiene a cargo el control de los medidores domiciliarios, a través de un medidor patrón controla la metrología de los medidores, se realizaron controles diarios.

Además, realizó la colocación de 1.022 nuevos medidores de agua.



Guardia y Reclamos de los usuarios

Noviembre 2024	453
Diciembre 2024	672
Enero 2025	804
Febrero 2025	524
Marzo 2025	366
Abril 2025	379
Mayo 2025	317
Junio 2025	321
Julio 2025	398
Agosto 2025	324
Septiembre 2025	401
Octubre 2025	504
Total:	5463



Servicio Sanitario

Obras importantes 2024-2025

Nuevas Conexiones

Valeria del Mar	1
Ostende	26
Mar de Ostende	10
Pinamar	401
Cariló	164



Durante éste periodo se atendieron 803 reclamos.



LIMPIEZA DE LA RED CLOACAL

Como todos los años se realiza la limpieza de la red cloacal, con el barrido de los sólidos que sedimentan en los ductos.

Esta tarea es posible, con un des obstructor de última generación Se busca que la red esté libre de impurezas y permita el libre escurrimiento de los líquidos.



Servicio Sanitario

Obras importantes 2024-2025

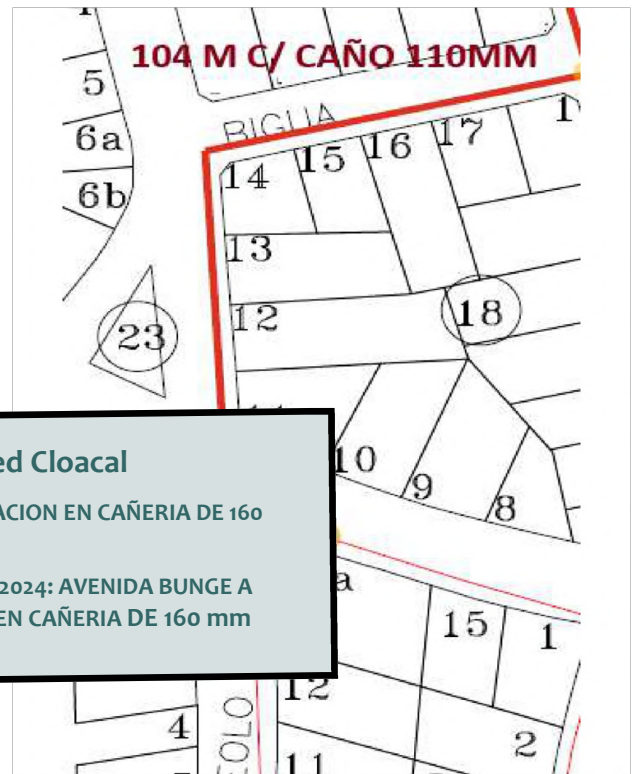


TRABAJOS EN ESTACIONES ELEVADORAS DE LIQUIDOS CLOCALES

Se realizó un recambio de tableros eléctricos, por cuestiones de seguridad y estanqueidad, ajustándose a las normas de un Tablero General de Baja Tensión (TGBT).

Además del reemplazo, por años uso y desgaste mecánico de componentes, el trabajo más imperioso, fue el reemplazo de la llave transferencia automática, se instaló una de 400 Amperes.

En las bombas sumergibles se realizó el recambio de lubricantes y reemplazo de piezas por desgaste mecánico.



Extensiones de la red Cloacal

SOBRE CALLE ESTOCOLMO, PROLONGACION EN CAÑERIA DE 160 mm

CALLE BIGLIA, REALIZADO EN EL AÑO 2024: AVENIDA BUNGE A MARTIN PESCADOR PROLONGACION EN CAÑERIA DE 160 mm



CAMPO DE DERRAME

Como es de público conocimiento se comenzó con la construcción de la tan ansiada planta depuradora de líquidos cloacales

En imagen puede apreciarse el campo de derrame en su totalidad, a la izquierda, la parcela Circ. IV-Parc 6BS., afectada a la construcción de la planta depuradora.

De las tareas de limpieza en terreno, las lagunas ubicadas dentro de la parcela, tuvieron que ser anuladas, desafectándose 24.678 m2. de lagunas.



La gestión administrativa de Calp avanza en la implementación de mejoras que benefician la atención comercial en general y del usuario en especial.

Las distintas áreas de la administración cumplieron con las tareas asignadas, destacando que este año fue de gran carga laboral producto de las normativas emanadas de los organismos regulatorios y fiscales tanto en la órbita nacional, provincial y municipal.

Se renovó parte del parque de equipamiento de informática, se adquirió un nuevo procesador central marca IBM modelo Power 10, el cual reemplazó al equipo anterior de otra generación. Se adquirió un equipo de generación eléctrica para reforzar la energía ininterrumpida del centro de datos, para dar cobertura al área comercial y oficina de reclamos.



Se renovó el frente e interior de las oficinas comercial y se adquirió nuevo mobiliario.

Continuamos aplicando herramientas digitales para facilitar y agilizar la comunicación con el usuario, por ello avanzamos en la implementación de la Oficina Virtual que conjuntamente con la renovación y lanzamiento de una nueva página web permitirán una mayor eficiencia y agilidad

Se encuentra próxima a inaugurarse la nueva oficina de reclamos, la cual contara con un puesto de autogestión donde los usuarios podrán consultar estado de deuda, última factura e imprimir talones de pago o generar código de barras o QR para cancelar con billeteras virtuales en el acto.

Con respecto a los cambios regulatorios se efectuaron múltiples modificaciones en la estructura de facturación para adaptar nuestro sistema al esquema de subsidios eléctricos dispuesto por el Gobierno tanto Nacional como Provincial y para la variación en los cuadros tarifarios a lo largo del ejercicio.



Durante el periodo 11/2024 al 10/2025 el área de Comunicación de la CALP realizó distintas acciones para informar a los asociados las tareas que se vienen desarrollando para mejorar los servicios esenciales que brinda, electricidad, agua corriente y cloacas.

La información se distribuyó a través de los canales tradicionales como mails o Whatsapp, a lo que se suma desde principio de año las redes sociales Facebook, X, Instagram.

Se colaboró con las víctimas de las inundaciones en Bahía Blanca, en forma conjunta con el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, para el acopio y posterior traslado de la ayuda.

Se mantuvo abierto el gazebo de la CALP sobre Av. Bunge, con actividades culturales y brindando información a la gente.

Se colaboró con instituciones y escuelas del distrito, como política de la cooperativa que aplica desde sus inicios como prestadora de servicios esenciales.



En cuanto a los auspicios y donaciones que la Cooperativa brindó, figuran:

Carrera del Agua. La cooperativa organizó, junto a la Asociación Atletas Máster de Pinamar, una prueba atlética por las calles de la ciudad, para concientizar sobre el buen uso del recurso y en coincidencia con el Día Mundial del Agua que se celebra el 22 de Marzo.

Respecto a nuevas obras, se acompañó en la tarea a los trabajadores y operarios que nos aportaron valiosos testimonios sobre el funcionamiento del área y los trabajos realizados.

* Se continuó la campaña en todos los medios para que el asociado adhiera a la Factura Electrónica, que permitirá no solo el ahorro del envío postal sino que agilizará la entrega de las boletas. Desde el inicio de la campaña se logró que más del 95 % de los asociados optaran por esta propuesta.

* Como parte de la política de comunicación, también se resolvió enriquecer las redes sociales con mensajes para que el asociado tenga presente (estafas telefónicas o por whatsapp, cuidado del agua y la energía, factura electrónica, aniversarios patrios, fechas referidas al medio ambiente y cómo protegerlo, etc.) Esto nos permitió que el asociado esté informado de cada una de nuestras acciones.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de la nueva campaña de verano, a desarrollarse en el stand, de la Plaza Pioneros en Avenida Bunge, el que contará con la siguiente temática:

Carrera de Ecoguardianes: Reforzar el reconocimiento de las acciones positivas para el ahorro de agua a través de la elección de pictogramas.

Mural Comunitario – "Pinceladas de Conciencia": Crear un mensaje visual colectivo que promueva el cuidado de los recursos y la acción ambiental.

El Desafío de la Energía Consciente: Identificar y reaccionar rápidamente ante situaciones de desperdicio de energía eléctrica y lumínica, "apagándolas"

Qué Va y Qué No Va: Enseñar a los niños, de forma divertida, qué podemos tirar al inodoro y qué cosas deben ir siempre a la basura para que las "tuberías" estén contentas y sanas.



Durante el año y de acuerdo con el inventario forestal realizado en el año 2024, se enviaron las notificaciones correspondientes a la municipalidad de Pinamar, para la poda en espacios públicos como así también a propietarios, a fin de que ejecuten las Podas en la propiedad privada. Esta acción se mantendrá durante el año 2026.

Se trabajó en el proyecto: Eco guardianes – Cuidemos juntos lo que es de todos.

El proyecto se enfocó en la educación ambiental, cuyo eje principal fue el uso responsable del agua, la energía y el sistema sanitario, con un enfoque lúdico y pedagógico orientado a la primera infancia dirigida a las salas de 5 años de los jardines de infantes del Partido de Pinamar. Durante el período de implementación (junio–septiembre 2025), se realizaron actividades en los 12 jardines de infantes locales, alcanzando aproximadamente 300 niñas y niños y sus familias, con participación de docentes y equipos directivos.

Se continúa trabajando en el desarrollo del SGA, (Sistema de Gestión Ambiental), su elaboración y luego presentación bajo las normas IRAM 14001:2015, con todos los aspectos relacionados a la empresa. Dentro de SGA, se deberán verificar las siguientes acciones:

- Ruidos: mediciones en subestaciones y transformadores. Puesta a tierra: mediciones.
- Campo electromagnético: mediciones, según resolución 77/98
- Residuos peligrosos: y su descontaminación.
- Impacto visual: y sus nuevas estrategias.
- Comunicación ambiental: nuevas estrategias en medios de difusión.



El PGA, ya se encuentra culminado para lagunas áreas, por ejemplo Agua Corriente, las demás áreas, aun no han terminado de enviar la información para cumplimentar el plan.

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA

*MATRICULA N° 2141
CUIT N° 30-54572931-4*

ADMINISTRACIÓN: Av. Shaw N° 766 – PINAMAR – PCIA. BS. AS.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

77° EJERCICIO ECONÓMICO

2024-25

EJERCICIO ECONÓMICO N° 77 (Setenta y siete)

DENOMINACIÓN

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ PINAMAR LIMITADA

DOMICILIO LEGAL

AVDA. SHAW N° 766 – PINAMAR – PCIA. DE BS. AS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA

PROVISIÓN DE AGUA CORRIENTE
SERVICIOS SANITARIOS

FECHA DE INICIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO: 30/12/1949

LEGAJO DIRECCION PERSONAS JURÍDICAS Dcto. N° 6926/48

INSTITUTO NACIONAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL (INAC) N° 2141

CUIT (AFIP-DGI) N°: 30-54572931-4

EJERCICIO INICIADO EL: 1 DE NOVIEMBRE DE 2024

Y

FINALIZADO EL: 31 DE OCTUBRE DE 2025

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

<u>SUSCRITO:</u>	\$ 4.235.543.565.53
<u>REALIZADO:</u>	\$ 4.235.543.565.53
<u>AJUSTE CAPITAL COOPERATIVO</u>	\$ 13.804.679.477.95
<u>AJUSTE CAP. COOP. IRREPARTIBLE</u>	\$ 4.275.323.736.45
<u>VALOR UNITARIO CTA. SOC.</u>	\$ 0,01

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
En Moneda Homogénea

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
CAJA Y BANCOS (Nota 2.1)	\$ 1,316,802,882.39	\$ 1,166,025,545.36
INVERSIONES (Nota 2.2)	\$ 0.00	\$ 79,520,632.65
CREDITOS (Nota 2.3)	\$ 5,636,636,841.46	\$ 6,249,038,270.68
OTROS CREDITOS (Nota 2.4)	\$ 170,962,335.49	\$ 129,015,839.25
CREDITOS FISCALES (Nota 2.5)	\$ 132,078,420.16	\$ 142,779,351.70
BIENES DE CAMBIO (Nota 2.6)	\$ 203,303,388.61	\$ 578,664,195.25
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 7,459,783,868.11	\$ 8,345,043,834.89
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
CREDITOS (Nota 2.7)	\$ 0.00	\$ 454,401.51
BIENES DE USO (Anexo I y Nota 2.8)	\$ 22,089,534,113.24	\$ 21,372,523,772.82
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 22,089,534,113.24	\$ 21,372,978,174.33
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 29,549,317,981.35	\$ 29,718,022,009.24
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
CUENTAS POR PAGAR (Nota 3.1)	\$ 5,163,000,479.03	\$ 6,719,495,013.85
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS(Nota 3.2)	\$ 22,596,600.00	\$ 588,219.19
OTRAS DEUDAS (Nota 3.3)	\$ 78,200,556.67	\$ 76,448,915.63
REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (Nota 3.4)	\$ 597,919,556.56	\$ 542,817,442.65
DEUDAS FISCALES (Nota 3.5)	\$ 1,069,485,773.88	\$ 1,401,872,511.62
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 6,931,202,966.14	\$ 8,741,222,102.94
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
DEUDAS FISCALES (Nota 3.6)	\$ 302,568,235.28	\$ 447,546,278.46
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 302,568,235.28	\$ 447,546,278.46
TOTAL PASIVO	\$ 7,233,771,201.42	\$ 9,188,768,381.40
<u>PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)</u>	\$ 22,315,546,779.93	\$ 20,529,253,627.85
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 29,549,317,981.35	\$ 29,718,022,009.24

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Héctor Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Lucas Rodríguez
Síndico


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC Nº: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ESTADO DE RESULTADOS
En Moneda Homogénea

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<u>VENTAS</u>		
SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO (Anexo II)	\$ 27,451,122,430.68	\$ 17,881,460,275.21
SECCIÓN AGUA CORRIENTE (Anexo II)	\$ 3,714,372,727.03	\$ 3,243,625,428.92
SECCIÓN SERVICIO SANITARIO (Anexo II)	\$ 3,260,148,504.54	\$ 2,507,500,575.40
TOTAL VENTAS	\$ 34,425,643,662.25	\$ 23,632,586,279.52
<u>COSTO DE VENTA</u>		
SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO (Anexo VII)	-\$ 21,400,540,284.19	-\$ 16,375,877,724.54
SECCIÓN AGUA CORRIENTE (Anexo VII)	-\$ 3,352,174,000.95	-\$ 3,243,318,729.31
SECCIÓN SERVICIO SANITARIO (Anexo VII)	-\$ 2,571,861,336.69	-\$ 2,443,880,508.40
TOTAL COSTO DE VENTAS	-\$ 27,324,575,621.83	-\$ 22,063,076,962.25
RESULTADO BRUTO	\$ 7,101,068,040.42	\$ 1,569,509,317.28
<u>Menos:</u>		
GASTOS OPERATIVOS (Anexo VII)		
ADMINISTRACIÓN	-\$ 7,317,465,175.63	-\$ 6,228,879,221.80
COMERCIALIZACIÓN	-\$ 1,039,951,498.43	-\$ 1,289,858,674.92
RESULTADO OPERATIVO	-\$ 1,256,348,633.64	-\$ 5,949,228,579.44
<u>Más:</u>		
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS		
BENEFICIOS DIVERSOS (Anexo II)	\$ 1,212,361,688.35	\$ 1,503,379,270.94
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 0.00	\$ 1,426,051,061.40
RESULTADO FINANCIERO (Anexo II)	\$ 862,990,066.47	\$ 858,773,144.29
SUBTOTAL	\$ 819,003,121.18	-\$ 2,161,025,102.81
RESULTADO FCIERO.Y POR TENENCIA INC. RECPAM	-\$ 460,597,494.56	\$ 3,406,347,585.33
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 358,405,626.62	\$ 1,245,322,482.52
<u>CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO</u>		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	\$ 358,405,626.62	\$ 1,245,322,482.52
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$ 0.00	\$ 0.00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$ 0.00	\$ 0.00

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Héctor Quinteros
Tesorero


Lucas Rodriguez
Síndico


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Gabriela Estela Garcia
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.		
Matrícula INAC N°: 2141	Matrícula INAC N°: 2141		
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48		

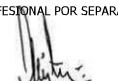
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

En Moneda Homogénea

DETALLE	APORTE DE LOS ASOCIADOS				RESULTADOS ACUMULADOS				Total del Patrimonio Neto del Ejercicio	Total del Patrimonio Neto del Ejercicio Anterior
	Capital Cooperativo				Fondos y Reservas			Resultados No Asignados		
	Capital Suscripto	Ajuste al Capital Cooperativo	Ajuste del Capital Irrepartible	Total	Reserva Legal	Fondo Estimulo Personal	Fondo Educ.Cap. Coop.			
Saldos al Inicio del Ejercicio	\$ 2,235,000,174,51	\$ 9,799,271,822,88	\$ 6,801,719,713,09	\$ 18,835,991,710,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 5,236,111,682,66	\$ 13,599,880,027,82	\$ 16,443,164,337,78
Ajuste de los saldos al cierre		\$ 4,005,407,655,07	\$ 2,129,533,852,55	\$ 6,134,941,507,62				\$ 221,776,226,85	\$ 6,356,717,734,47	\$ 1,195,110,336,58
Capital Cooperativo Suscripto	\$ 2,881,528,94			\$ 2,881,528,94					\$ 2,881,528,94	\$ 2,580,234,13
Fondo Solidario - Energía Eléctrica	\$ 0,00			\$ 0,00					\$ 0,00	\$ 138,776,296,25
Fondo de Sustentabilidad e Infraestructura	\$ 874,247,540,00			\$ 874,247,540,00					\$ 874,247,540,00	\$ 585,308,441,34
Fondo Solidario - Agua Corriente	\$ 664,778,878,36			\$ 664,778,878,36					\$ 664,778,878,36	\$ 542,832,908,74
Fondo Solidario - Servicio Sanitario	\$ 458,635,443,72			\$ 458,635,443,72					\$ 458,635,443,72	\$ 376,158,590,51
Destino del ajuste del Capital Cooperativo		-\$ 13,804,679,477,95	\$ 13,804,679,477,95	\$ 0,00					\$ 0,00	\$ 0,00
Absorción Resultados No Asignados			-\$ 4,655,929,829,19	-\$ 4,655,929,829,19				\$ 4,655,929,829,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Resultado del Ejercicio								\$ 358,405,626,62	\$ 358,405,626,62	\$ 1,245,322,482,52
TOTALES AL CIERRE DEL E.J. ACTUAL	\$ 4,235,543,565,53	\$ 0,00	\$ 18,080,003,214,40	\$ 22,315,546,779,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22,315,546,779,93	\$ 20,529,253,627,82

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Hector Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Lucas Rodriguez
Síndico


Gabriela Estela Garcia
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

En Moneda Homogénea

Por el ejercicio finalizado al 31-10-2025

<u>Variaciones del Efectivo</u>	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 888,002,885.55	\$ 262,918,217.66
Modificación de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00	\$ 0.00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 888,002,885.55	\$ 262,918,217.66
Efectivo al cierre del Ejercicio	\$ 1,316,802,882.39	\$ 888,002,885.55
Variaciones Netas del Efectivo	\$ 428,799,996.84	\$ 625,084,667.89
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros del ejercicio	\$ 42,313,217,970.62	\$ 19,949,243,764.10
Pagos a proveedores de bienes y servicios	\$ -25,231,739,215.42	-\$ 8,876,463,451.94
Pagos al personal y cargas sociales	-\$ 13,716,413,615.05	-\$ 8,587,954,210.47
Pagos de intereses	-\$ 1,039,951,498.43	-\$ 982,309,718.54
Pago de impuestos	-\$ 465,081,660.65	-\$ 265,742,989.84
Flujo neto de efectivo utilizado antes de las operaciones extraordinarias	\$ 1,860,031,981.07	\$ 1,236,773,393.31
Cobros de indemnizaciones por siniestros	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	\$ 1,860,031,981.07	\$ 1,236,773,393.31
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cobros por ventas de bienes de uso	\$ 0.00	\$ 0.00
Pagos por compras de bienes de uso	-\$ 2,502,584,635.25	-\$ 1,358,651,398.93
Inversión Temporal	\$ 0.00	-\$ 60,560,037.93
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	-\$ 2,502,584,635.25	-\$ 1,419,211,436.86
<u>Actividades de financiación</u>		
Aporte en efectivo de socios	\$ 1,126,295,851.02	\$ 807,522,711.44
Pago de préstamos	-\$ 54,943,200.00	\$ 0.00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de financiación	\$ 1,071,352,651.02	\$ 807,522,711.44
<u>Variaciones Netas del Efectivo</u>	\$ 428,799,996.84	\$ 625,084,667.89

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Hector Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Lucas Rodriguez
Síndico


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matricula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO I

BIENES DE USO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
En Moneda Homogénea

Rubros	Valor de Origen	Altas	Valor al Cierre	Amortizaciones			Total Amortiz. al Cierre	Neto al Cierre	Neto Ej. Anterior
				Acum. Inicio	%	Del Ejercicio			
Terrenos	\$ 139,691,353.74	\$ 0.00	\$ 139,691,353.74	\$ 0.00	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 139,691,353.74	\$ 139,691,353.74
Edificios	\$ 2,277,142,503.97	\$ 403,720,071.35	\$ 2,680,862,575.32	\$ 590,497,706.93	2	\$ 45,542,850.08	\$ 636,040,557.01	\$ 2,044,822,018.31	\$ 1,686,644,797.05
Muebles y Útiles	\$ 463,880,581.72	\$ 17,908,676.85	\$ 481,789,258.57	\$ 300,260,695.05	10	\$ 47,272,059.69	\$ 347,532,754.74	\$ 134,256,503.83	\$ 163,619,886.66
Instalaciones	\$ 1,353,818.90	\$ 0.00	\$ 1,353,818.90	\$ 1,353,818.77	10	\$ 0.09	\$ 1,353,818.86	\$ 0.00	\$ 0.09
Herramientas	\$ 545,228,282.19	\$ 86,698,409.62	\$ 631,926,691.81	\$ 394,012,514.87	10	\$ 56,798,248.43	\$ 450,810,763.30	\$ 181,115,928.51	\$ 151,215,767.32
Rodados	\$ 618,978,228.17	\$ 2,946,507.65	\$ 621,924,735.82	\$ 603,237,063.12	20	\$ 30,627,605.29	\$ 633,864,668.41	-\$ 11,939,932.59	\$ 15,741,165.05
Redes Energía Eléctrica	\$ 27,714,640,187.53	\$ 894,454,702.14	\$ 28,609,094,889.67	\$ 14,171,833,115.95	2	\$ 558,104,173.70	\$ 14,729,937,289.65	\$ 13,879,157,600.02	\$ 13,542,807,071.58
Redes Agua Corriente	\$ 12,620,938,330.54	\$ 569,183,496.01	\$ 13,190,121,826.55	\$ 8,541,835,941.64	5	\$ 639,441,726.12	\$ 9,181,277,667.76	\$ 4,008,844,158.79	\$ 4,079,102,388.90
Redes Servicio Sanitario	\$ 7,929,219,381.36	\$ 527,672,771.63	\$ 8,456,892,152.99	\$ 6,380,406,268.63	5	\$ 407,433,730.43	\$ 6,787,839,999.06	\$ 1,669,052,153.93	\$ 1,548,813,112.72
Maquinas Servicio Sanitario	\$ 32,910,734.06	\$ 0.00	\$ 32,910,734.06	\$ 32,910,734.05	20	\$ 0.00	\$ 32,910,734.05	\$ 0.00	\$ 0.00
Máquinas Agua Corriente	\$ 3,539,010.08	\$ 0.00	\$ 3,539,010.08	\$ 2,724,044.93	20	\$ 353,901.01	\$ 3,077,945.94	\$ 461,064.13	\$ 814,965.12
Software	\$ 69,808,703.86	\$ 0.00	\$ 69,808,703.86	\$ 69,808,703.90	20	\$ 0.00	\$ 69,808,703.90	\$ 0.00	\$ 0.00
Obras Penalización OCEBA	\$ 44,073,264.56	\$ 0.00	\$ 44,073,264.56	\$ 0.00	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 44,073,264.56	\$ 44,073,264.56
TOTALES	\$ 52,461,404,380.68	\$ 2,502,584,635.25	\$ 54,963,989,015.93	\$ 31,088,880,607.84	////////	\$ 1,785,574,294.83	\$ 32,874,454,902.67	\$ 22,089,534,113.24	\$ 21,372,523,772.82

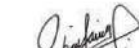
INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Héctor Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Lucas Rodríguez
Síndico


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO II

CUADRO DE VENTAS Y SERVICIOS
En Moneda Homogénea

AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

VENTAS Y SERVICIOS	SECCIONES			Totales al Cierre de Ejercicio	Totales al Ejercicio Anterior
	Servicio Eléctrico	Agua Corriente	Servicio Sanitario		
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>					
Suministro Energía Eléctrica	\$ 27,199,289,929.36			\$ 27,199,289,929.36	\$ 17,393,789,985.25
Suministro Agua Corriente		\$ 3,319,395,894.43		\$ 3,319,395,894.43	\$ 2,273,041,764.07
Suministro Servicio Sanitario			\$ 2,886,269,710.45	\$ 2,886,269,710.45	\$ 2,004,131,541.07
Derechos de Conexión	\$ 90,434,993.65	\$ 173,081,840.31	\$ 282,784,179.09	\$ 546,301,013.05	\$ 771,508,397.84
Infraestructura	\$ 161,397,507.67	\$ 221,894,992.29	\$ 91,094,615.00	\$ 474,387,114.96	\$ 1,190,114,591.29
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	\$ 27,451,122,430.68	\$ 3,714,372,727.03	\$ 3,260,148,504.54	\$ 34,425,643,662.25	\$ 23,632,586,279.52
	79.74%	10.79%	9.47%	100.00%	
<u>INGRESOS NO OPERATIVOS</u>					
Franqueo a Asociados	\$ 165,649,055.58	\$ 22,413,740.49	\$ 19,672,802.90	\$ 207,735,598.97	\$ 221,414,511.88
Ingresos Varios	\$ 74,022,209.02	\$ 10,015,840.88	\$ 8,791,021.01	\$ 92,829,070.91	\$ 87,668,611.41
Uso de Postes	\$ 45,635,381.01			\$ 45,635,381.01	\$ 29,767,519.71
Ingresos Varios p/Dctos. y Resol. OCEBA (Nota 4.0.)	\$ 754,051,325.02			\$ 754,051,325.02	\$ 1,047,867,236.85
Ingresos por Cont. S.S.Dcto. 814	\$ 74,501,703.68	\$ 10,080,720.63	\$ 8,847,966.72	\$ 93,430,391.03	\$ 79,580,867.56
Venta de Bienes de Cambio - Rezagos - BU	\$ 14,895,431.29	\$ 2,015,479.84	\$ 1,769,010.29	\$ 18,679,921.41	\$ 37,080,523.52
TOTAL INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 1,128,755,105.59	\$ 44,525,781.84	\$ 39,080,800.92	\$ 1,212,361,688.35	\$ 1,503,379,270.94
Resultados Financieros	\$ 688,151,141.15	\$ 93,112,762.05	\$ 81,726,163.27	\$ 862,990,066.47	\$ 858,773,144.29
TOTAL INGRESOS	\$ 29,268,028,677.43	\$ 3,852,011,270.92	\$ 3,380,955,468.73	\$ 36,500,995,417.07	\$ 25,994,738,694.75

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO

Héctor Quinteros
Tesorero

Ezequiel David Vergara
Secretario

Carlos Bruno Nicolini
Presidente

Lucas Rodríguez
Síndico

Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO III

CLASIFICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO

En Moneda Homogénea

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 77

SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO

Al 31 de Octubre de 2025

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL		
VENTAS		
Energía Eléctrica (Anexo II)	\$ 27,451,122,430.68	\$ 17,881,460,275.21
Menos:		
COSTO DE LA ENERGÍA COMPRADA (Anexo VII)	-\$ 13,736,353,652.19	-\$ 10,344,605,352.82
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN SECCIONAL	\$ 13,714,768,778.49	\$ 7,536,854,922.38
GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN		
GASTOS DIRECTOS (Anexo VII)	-\$ 7,664,186,632.00	-\$ 6,031,272,371.71
	\$ 6,050,582,146.49	\$ 1,505,582,550.67
GASTOS INDIRECTOS (Anexo VIII)	-\$ 6,664,231,773.69	-\$ 5,689,009,718.60
RESULTADO OPERATIVO	-\$ 613,649,627.20	-\$ 4,183,427,167.93
OTROS INGRESOS (Anexo II)		
INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 1,128,755,105.59	\$ 1,399,771,890.91
RESULTADO FINANCIEROS	\$ 688,151,141.15	\$ 649,785,752.75
	\$ 1,816,906,246.75	\$ 2,049,557,643.65
RESULTADO OPERATIVO FINAL	\$ 1,203,256,619.54	-\$ 2,133,869,524.27
CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	\$1,203,256,619.54	\$1,579,981,302.81
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$0.00	\$0.00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$0.00	\$0.00

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Héctor Quinteros
Tesorero


Lucas Rodríguez
Síndico


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°:	2141
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO IV

CLASIFICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO

En Moneda Homogénea

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 77

SECCIÓN AGUA CORRIENTE
Al 31 de Octubre de 2025

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL		
VENTAS (Anexo II)	\$ 3,714,372,727.03	\$ 3,243,625,428.92
Menos:		
COSTO DE SERVICIO PRESTADO (Anexo VII)	-\$ 3,352,174,000.95	-\$ 3,243,318,729.31
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN SECCIONAL	\$ 362,198,726.08	\$ 306,699.61
GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN		
GASTOS INDIRECTOS (Anexo VIII)	-\$ 901,727,818.57	-\$ 1,031,963,626.27
RESULTADO OPERATIVO	-\$ 539,529,092.49	-\$ 1,031,656,926.66
OTROS INGRESOS (Anexo II)		
INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 44,525,781.84	\$ 58,434,388.72
RESULTADO FINANCIERO	\$ 93,112,762.05	\$ 117,868,538.62
	\$ 137,638,543.89	\$ 176,302,927.33
RESULTADO OPERATIVO FINAL	-\$ 401,890,548.61	-\$ 855,353,999.33
CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-\$401,890,548.61	-\$855,353,999.33
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$0.00	\$0.00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$0.00	\$0.00

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO



Héctor Quinteros
Tesorero



Ezequiel David Vergara
Secretario



Carlos Bruno Nicolini
Presidente



Lucas Rodriguez
Síndico



Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO V

CLASIFICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO

En Moneda Homogénea

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 77

SECCIÓN SERVICIO SANITARIO Al 31 de Octubre de 2025

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL		
VENTAS (Anexo II)	\$ 3,260,148,504.54	\$ 2,507,500,575.40
Menos:		
COSTO DE VENTA (Anexo VII)	-\$ 2,571,861,336.69	-\$ 2,443,880,508.40
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN SECCIONAL	\$ 688,287,167.85	\$ 63,620,067.00
GASTOS OPERATIVOS DE LA EXPLOTACIÓN		
GASTOS INDIRECTOS (Anexo VIII)	-\$ 791,457,081.79	-\$ 797,764,551.85
RESULTADO OPERATIVO	-\$ 103,169,913.94	-\$ 734,144,484.85
OTROS INGRESOS (Anexo II)		
INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 39,080,800.92	\$ 45,172,991.32
RESULTADO FINANCIERO	\$ 81,726,163.27	\$ 91,118,852.92
	\$ 120,806,964.19	\$ 136,291,844.24
RESULTADO OPERATIVO FINAL	\$ 17,637,050.25	-\$ 597,852,640.61
CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	\$17,637,050.25	-\$597,852,640.61
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$0.00	\$0.00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$0.00	\$0.00

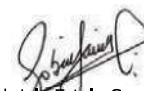
INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO


Héctor Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Lucas Rodriguez
Síndico


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matricula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO VI

RESUMEN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO

En Moneda Homogénea

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 77

DEFICIT		EXCEDENTES	
SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO	\$ 0.00	SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO (Anexo VII)	\$ 1,203,256,619.54
SECCIÓN AGUA CORRIENTE (Anexo VIII)	-\$ 401,890,548.61	SECCIÓN AGUA CORRIENTE	\$ 0.00
SECCIÓN SERVICIO SANITARIO (Anexo IX)		SECCIÓN SERVICIO SANITARIO	\$ 17,637,050.25
Subtotal	-\$ 401,890,548.61	Subtotal	\$ 1,220,893,669.79
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES RECPAM	\$ 819,003,121.18		

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO

RESUMEN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO

En % sobre Ingresos Totales y por Unidad de Negocios

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 77

UNIDAD DE NEGOCIOS	\$	%
RESULTADO FINAL SECCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO	\$ 1,203,256,619.54	146.92%
RESULTADO FINAL SECCIÓN AGUA CORRIENTE	-\$ 401,890,548.61	-49.07%
RESULTADO FINAL SECCIÓN SERVICIO SANITARIO	\$ 17,637,050.25	2.15%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES RECPAM	\$ 819,003,121.18	100.00%

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO



Héctor Quinteros

Tesorero



Ezequiel David Vergara

Secretario



Carlos Bruno Nicolini

Presidente



Lucas Rodríguez

Sindico



Gabriela Estela García

Contadora Pública Nacional

CPCEPBA T° 85 F° 211

Legajo 21939-8

CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:	COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.
Matrícula INAC N°.: 2141	
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48	

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN
En Moneda Homogénea

AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Cuentas	Gastos Gestión Cooperativa					Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa	Total al Cierre del Ejercicio
	Costo Servicio Eléctrico	Costo Agua Corriente	Costo Servicio Sanitario	Gastos de Administración	Gastos Financieros		
Sueldos,y Jornales	\$ 3,696,602,355.15	\$ 1,864,110,348.39	\$ 1,455,356,800.91	\$ 2,956,173,738.44			\$ 9,972,243,242.89
Cargas Sociales	\$ 1,293,590,436.70	\$ 652,579,236.41	\$ 509,721,369.63	\$ 1,288,279,329.42			\$ 3,744,170,372.16
Bonificaciones Varias	\$ 6,303,332.65	\$ 5,671,265.56	\$ 1,106,591.50	\$ 16,767,175.41			\$ 29,848,365.12
Bonificación por Gas	\$ 21,945,074.57	\$ 12,008,559.94	\$ 6,718,079.63	\$ 13,411,824.68			\$ 54,083,538.82
Indemnizaciones	\$ 4,221,409.04			\$ 320,099,740.79			\$ 324,321,149.83
Vestimenta Personal	\$ 54,811,949.90	\$ 14,416,900.53	\$ 14,270,571.44	\$ 25,138,838.21			\$ 108,638,260.08
Honorarios	\$ 33,689,072.49	\$ 47,989,018.90	\$ 100,642,210.64	\$ 431,396,994.17			\$ 613,717,296.20
Energía Eléctrica Comprada	\$ 13,736,353,652.19						\$ 13,736,353,652.19
Bonificación Res. 771/24	\$ 289,217,623.62						\$ 289,217,623.62
Resolución 121/01 Aregado Tarifario	\$ 1,292,398,522.29						\$ 1,292,398,522.29
Vigilancia y Seguridad	\$ 78,331,622.24	\$ 35,886,934.88	\$ 38,630,903.45	\$ 32,781,750.42			\$ 185,631,210.99
Reparaciones y Mantenimiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,000,240.64	\$ 205,915,833.25			\$ 208,916,073.89
Resolución Ministerial 16/05	\$ 35,231,737.68						\$ 35,231,737.68
Análisis Bacteriológicos		\$ 30,168,650.86					\$ 30,168,650.86
Obras		\$ 10,789,172.14					\$ 10,789,172.14
Sellados y Comisiones Bancarias				\$ 682,311,555.71			\$ 682,311,555.71
Alarma Pozos		\$ 11,064,914.52	\$ 5,053,845.66				\$ 16,118,760.18
Amortizaciones	\$ 645,530,027.50	\$ 639,795,627.13	\$ 407,433,730.44	\$ 92,814,909.76			\$ 1,785,574,294.83
Donaciones y Becas				\$ 8,458,506.42			\$ 8,458,506.42
Reparación Móviles	\$ 58,338,572.71	\$ 10,149,709.86	\$ 10,053,981.94				\$ 78,542,264.31
Teléfono, Internet y Franqueo				\$ 159,370,065.36			\$ 159,370,065.36
Papelaria y Útiles Escritorio	\$ 1,505,630.40	\$ 1,003,753.60		\$ 91,706,874.94			\$ 94,216,258.94
Seguros				\$ 49,633,901.45			\$ 49,633,901.45
Gastos Consejo de Administración				\$ 361,943,295.59			\$ 361,943,295.59
Gastos Reuniones y Asambleas				\$ 8,366,679.66			\$ 8,366,679.66
Viáticos y Gastos de Representación				\$ 4,511,210.51			\$ 4,511,210.51
Intereses Pagados					\$ 1,032,020,062.93		\$ 1,032,020,062.93
Comunicación con el Asociado				\$ 39,604,834.32			\$ 39,604,834.32
Cuotas Federaciones y Suscripciones				\$ 14,401,517.53			\$ 14,401,517.53
Gastos Varios				\$ 57,958,622.19			\$ 57,958,622.19
Fletes	\$ 371,936.23	\$ 814,997.90	\$ 453,516.48	\$ 494,423.41			\$ 2,134,874.02
Combustibles y Lubricantes	\$ 36,449,892.82	\$ 15,724,910.53	\$ 13,349,618.90	\$ 16,308,871.13			\$ 81,833,293.38
Impuesto Nac., Pciales y Municipales			\$ 6,069,875.43	\$ 380,332,365.76			\$ 386,402,241.19
Tasa Fiscalización OCEBA/OCABA	\$ 84,749,294.89						\$ 84,749,294.89
Indemnización a Asociados				\$ 23,327,092.54			\$ 23,327,092.54
Capacitación				\$ 353,206.23			\$ 353,206.23
Diferencia de Cotización					\$ 7,931,435.50		\$ 7,931,435.50
Inspección por Fraude	\$ 30,898,141.12						\$ 30,898,141.12
Seguridad e Higiene				\$ 35,602,018.33			\$ 35,602,018.33
TOTALES DEL EJERCICIO	\$ 21,400,540,284.19	\$ 3,352,174,000.95	\$ 2,571,861,336.69	\$ 7,317,465,175.63	\$ 1,039,951,498.43	\$ 0.00	\$ 35,681,992,295.89
TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	\$ 16,375,877,724.54	\$ 3,243,318,729.31	\$ 2,443,880,508.40	\$ 6,228,879,221.80	\$ 1,289,858,674.92	\$ 0.00	\$ 29,581,814,858.96

INFORME PROFESIONAL POR SEPARADO

Héctor Quinteros
Tesorero

Ezequiel David Vergara
Secretario

Carlos Bruno Nicolini
Presidente

Lucas Rodríguez
Síndico

Gabriela Estela García
Confederación Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-B
CUIT 27-17741599-0

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.

Matrícula INAC N°: 2141

Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48

ANEXO VIII

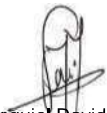
**CUADRO DE GASTOS (Clasificados por su Naturaleza)
PRORRATEO DE GASTOS POR SECCIONES**

AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

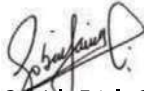
Cuentas	Indirectos	%	Servicio Eléctrico	%	Agua Corriente	%	Servicio Sanitario
Sueldos,y Jornales	\$ 2.956.173.738,44	79,74%	\$ 2.357.262.743,33	10,79%	\$ 318.957.902,96	9,47%	\$ 279.953.092,15
Cargas Sociales	\$ 1.288.279.329,42	79,74%	\$ 1.027.278.209,92	10,79%	\$ 138.999.568,26	9,47%	\$ 122.001.551,24
Bonificaciones Varias	\$ 16.767.175,41	79,74%	\$ 13.370.201,28	10,79%	\$ 1.809.103,11	9,47%	\$ 1.587.871,02
Bonificación por Gas	\$ 13.411.824,68	79,74%	\$ 10.694.633,48	10,79%	\$ 1.447.075,80	9,47%	\$ 1.270.115,40
Indemnizaciones	\$ 320.099.740,79	79,74%	\$ 255.248.594,93	10,79%	\$ 34.537.328,01	9,47%	\$ 30.313.817,85
Vestimenta Personal	\$ 25.138.838,21	79,74%	\$ 20.045.792,96	10,79%	\$ 2.712.368,02	9,47%	\$ 2.380.677,22
Honorarios	\$ 431.396.994,17	79,74%	\$ 343.997.393,90	10,79%	\$ 46.545.803,05	9,47%	\$ 40.853.797,22
Vigilancia y Seguridad	\$ 32.781.750,42	79,74%	\$ 26.140.276,51	10,79%	\$ 3.537.004,01	9,47%	\$ 3.104.469,90
Reparaciones y Mantenimiento	\$ 205.915.833,25	79,74%	\$ 164.197.968,36	10,79%	\$ 22.217.395,92	9,47%	\$ 19.500.468,96
Sellados y Comisiones Bancarias	\$ 682.311.555,71	79,74%	\$ 544.077.497,44	10,79%	\$ 73.618.360,16	9,47%	\$ 64.615.698,11
Amortizaciones	\$ 92.814.909,76	79,74%	\$ 74.010.916,87	10,79%	\$ 10.014.312,96	9,47%	\$ 8.789.679,93
Donaciones y Becas	\$ 8.458.506,42	79,74%	\$ 6.744.841,07	10,79%	\$ 912.634,95	9,47%	\$ 801.030,40
Télefono, Internet y Franqueo	\$ 159.370.065,36	79,74%	\$ 127.082.218,68	10,79%	\$ 17.195.316,09	9,47%	\$ 15.092.530,60
Papelaria y Útiles Escritorio	\$ 91.706.874,94	79,74%	\$ 73.127.366,23	10,79%	\$ 9.894.760,97	9,47%	\$ 8.684.747,75
Seguros	\$ 49.633.901,45	79,74%	\$ 39.578.237,63	10,79%	\$ 5.355.275,61	9,47%	\$ 4.700.388,21
Gastos Consejo de Administración	\$ 361.943.295,59	79,74%	\$ 288.614.784,31	10,79%	\$ 39.052.060,12	9,47%	\$ 34.276.451,17
Gastos Reuniones y Asambleas	\$ 8.366.679,66	79,74%	\$ 6.671.618,11	10,79%	\$ 902.727,25	9,47%	\$ 792.334,30
Viáticos y Gastos de Representación	\$ 4.511.210,51	79,74%	\$ 3.597.254,22	10,79%	\$ 486.739,40	9,47%	\$ 427.216,88
Intereses Pagados	\$ 1.032.020.062,93	79,74%	\$ 822.936.220,93	10,79%	\$ 111.350.341,42	9,47%	\$ 97.733.500,58
Comunicación con el Asociado	\$ 39.604.834,32	79,74%	\$ 31.581.026,24	10,79%	\$ 4.273.184,20	9,47%	\$ 3.750.623,89
Cuotas Federaciones y Suscripciones	\$ 14.401.517,53	79,74%	\$ 11.483.817,84	10,79%	\$ 1.553.859,22	9,47%	\$ 1.363.840,46
Gastos Varios	\$ 57.958.622,19	79,74%	\$ 46.216.397,56	10,79%	\$ 6.253.475,68	9,47%	\$ 5.488.748,95
Fletes	\$ 494.423,41	79,74%	\$ 394.254,87	10,79%	\$ 53.346,07	9,47%	\$ 46.822,47
Combustibles y Lubricantes	\$ 16.308.871,13	79,74%	\$ 13.004.747,93	10,79%	\$ 1.759.654,13	9,47%	\$ 1.544.469,07
Impuesto Nac., Pciales y Municipales	\$ 380.332.365,76	79,74%	\$ 303.278.289,85	10,79%	\$ 41.036.158,41	9,47%	\$ 36.017.917,50
Indemnización a Asociados	\$ 23.327.092,54	79,74%	\$ 18.601.100,96	10,79%	\$ 2.516.888,78	9,47%	\$ 2.209.102,80
Capacitación	\$ 353.206,23	79,74%	\$ 281.647,82	10,79%	\$ 38.109,37	9,47%	\$ 33.449,04
Diferencia de Cotización	\$ 7.931.435,50	79,74%	\$ 6.324.552,97	10,79%	\$ 855.766,36	9,47%	\$ 751.116,17
Seguridad e Higiene	\$ 35.602.018,33	79,74%	\$ 28.389.167,49	10,79%	\$ 3.841.298,28	9,47%	\$ 3.371.552,55
TOTALES	\$ 8.357.416.674,06		\$ 6.664.231.773,69		\$ 901.727.818,57		\$ 791.457.081,79


Héctor Quinteros
Tesorero


Lucas Rodríguez
Síndico


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:
Matrícula INAC N°.: 2141
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.

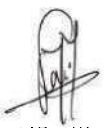
ANEXO IX

Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2025

ASIGNACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

	SECCIONES			No Asignados a Sección	TOTALES
	Servicio Eléctrico	Agua Corriente	Servicio Sanitario		
<u>ACTIVO</u>					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
Caja y Bancos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,316,802,882.39	\$ 1,316,802,882.39
Créditos	\$ 4,494,672,911.57	\$ 608,167,863.51	\$ 533,796,066.37	\$ 0.00	\$ 5,636,636,841.46
Otros Créditos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 170,962,335.49	\$ 170,962,335.49
Créditos Fiscales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 132,078,420.16	\$ 132,078,420.16
Bienes de Cambio	\$ 117,487,659.47	\$ 45,496,958.18	\$ 32,583,889.41	\$ 7,734,881.55	\$ 203,303,388.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 4,612,160,571.04	\$ 653,664,821.69	\$ 566,379,955.78	\$ 1,627,578,519.59	\$ 7,459,783,868.11
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
Créditos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes de Uso	\$ 13,923,230,864.58	\$ 4,009,305,222.92	\$ 1,669,513,218.05	\$ 2,487,484,807.68	\$ 22,089,534,113.24
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 13,923,230,864.58	\$ 4,009,305,222.92	\$ 1,669,513,218.05	\$ 2,487,484,807.68	\$ 22,089,534,113.24
TOTAL ACTIVO	\$ 18,535,391,435.62	\$ 4,662,970,044.61	\$ 2,235,893,173.84	\$ 4,115,063,327.27	\$ 29,549,317,981.35
<u>PASIVO</u>					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
Cuentas por Pagar	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,163,000,479.03	\$ 5,163,000,479.03
Deudas Bancarias y Financieras	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22,596,600.00	\$ 22,596,600.00
Otras Deudas	\$ 339,066.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 77,861,490.67	\$ 78,200,556.67
Remuneraciones y Cs. Sociales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 597,919,556.56	\$ 597,919,556.56
Deudas Fiscales	\$ 467,245,298.65	\$ 50,413,674.50	\$ 44,248,673.36	\$ 507,578,127.37	\$ 1,069,485,773.88
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 467,584,364.65	\$ 50,413,674.50	\$ 44,248,673.36	\$ 6,368,956,253.63	\$ 6,931,202,966.14
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
Deudas Bancarias y Financieras	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Deudas Fiscales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 302,568,235.28	\$ 302,568,235.28
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 302,568,235.28	\$ 302,568,235.28
TOTAL PASIVO	\$ 467,584,364.65	\$ 50,413,674.50	\$ 44,248,673.36	\$ 6,671,524,488.91	\$ 7,233,771,201.42


Héctor Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Lucas Rodríguez
Sindico


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR "CALP" LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

BALANCE GENERAL FINALIZADO AL 31/10/2025

1.- Base de Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Medianos, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable y N° 24 24 “Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos.”

Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

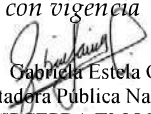
Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.1 Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remediados por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

Las partidas con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, el cual se practicó al 31 de Octubre de 2003 y que continuaban expresadas en moneda de esa fecha fueron ajustadas tomando en cuenta esa base, metodología expresamente prevista en la normativa, cuya aplicación implica que se mantienen sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales vigentes a aquella fecha así lo establecían (dichas normas disponían el no ajuste de las cifras por el período definido como “período de estabilidad”, criterio modificado en las normas en vigor en la actualidad).

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.*
- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma segregada con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).*

Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

Denominación de la Cooperativa:
Matrícula INAC N°.: 2141
Inscripción en DPPJ: Dcto. G 6926/48

COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR - CALP LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2025

2.-CRITERIOS DE VALUACIÓN ACTIVO

2.1. CAJA Y BANCOS

Están valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda los resultados devengados hasta el cierre del ejercicio

Dinero en Efectivo	\$ 89.174.005,55	\$ 62.841.308,89
Valores a Depositár	\$ 51.499.143,72	\$ 29.467.473,26
Valores Rechazados	\$ 949.773,00	\$ 0,00
Banco Pcia. de Bs. As. Pinamar Cta. Cte. \$	-\$ 196.496.972,46	\$ 5.311.184,90
Banco Macro Pinamar Cta. Cte. \$	\$ 57.431.291,98	\$ 237.929.217,69
Banco Credicoop Cta. Cte. \$	\$ 719.035,72	\$ 493.589,23
Banco Nación FOT Cta. Cte. \$	\$ 3.046.005,57	\$ 3.999.672,03
Banco Nación Pinamar Cta. Cte. \$	\$ 522.727.001,40	\$ 537.745.538,45
Banco Macro C/C Especial \$	\$ 742.309,98	\$ 915.422,47
Banco Macro Cargo por Expansión	\$ 44.270.960,92	\$ 62.070.910,90
Rendición de Tarjetas de Crédito Pendientes	\$ 742.740.327,01	\$ 225.251.227,54
	<u>\$ 1.316.802.882,39</u>	<u>\$ 1.166.025.545,36</u>

2.2. INVERSIONES

Plazo Fijo Banco Macro

\$ 0,00 \$ 79.520.632,65

2.3. CREDITOS

Deudores por Venta de Servicios

\$ 5.636.636.841,46 \$ 6.249.038.270,68

2.4. OTROS CREDITOS

Otros Créditos por Acciones Suscriptas

\$ 674,48 \$ 885,65

Anticipo a Proveedores

\$ 3.791.509,07 \$ 1.318.226,90

Anticipo al Personal

\$ 1.700.343,46 \$ 0,00

Anticipo de Impuestos Varios

\$ 1.598.753,10 \$ 2.099.302,81

Depósitos Entregados en Garantía

\$ 2.232.858,96 \$ 2.931.939,33

Otros Créditos

\$ 22.256.356,55 \$ 0,00

Depósitos Judiciales

\$ 6.919.111,74 \$ 9.085.399,58

Costo Generación Local a Compensar

\$ 348.800,66 \$ 458.005,81

Plan de Convergencia

\$ 2.703.740,63 \$ 3.550.248,20

Anticipo Compra Bs. de Uso

\$ 114.143.866,65 \$ 89.525.815,79

Crédito Ampliación ET Valeria del Mar

\$ 7.095.270,26 \$ 9.316.711,14

Crédito Plan de Pagos 233

\$ 8.171.049,93 \$ 10.729.304,04

\$ 170.962.335,49 \$ 129.015.839,25

2.5. CREDITOS FISCALES

Valuadas a su valor al cierre del ejercicio

\$ 0,00 \$ 83.138,89

Credito Fiscal IVA

-\$ 101.991.397,33 \$ 0,00

Retenciones y Percepciones a Registrar

\$ 3.703.271,06 \$ 1.818.806,08

Retenciones SUSS Contribuciones RG 1784

\$ 230.366.546,43 \$ 140.877.406,74

ITF Crédito Fiscal

\$ 132.078.420,16 \$ 142.779.351,70

2.6. BIENES DE CAMBIO

Corresponden a las existencias de materiales al cierre del ejercicio, están valuadas al costo de reposición a dicha fecha, no superando en su conjunto su valor recuperable.

Bienes de Cambio Electricidad

\$ 117.487.659,47 \$ 324.386.036,35

Bienes de Cambio Agua Corriente

\$ 45.496.958,18 \$ 36.930.389,22

Bienes de Cambio Servicio Sanitario

\$ 32.583.889,41 \$ 2.348.696,75

Materiales Areas Comunes

\$ 7.734.881,55 \$ 214.999.072,93

\$ 203.303.388,61 \$ 578.664.195,25

2.7. CREDITOS

Valuadas a su valor al cierre del ejercicio

\$ 0,00 \$ 454.401,51

Otros Créditos - Intereses a devengar

\$ 0,00 \$ 454.401,51

2.8. BIENES DE USO

Los bienes detallados en el Anexo I, han sido actualizados de acuerdo a lo expuesto en el punto I de estas notas, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso mencionados, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

3.- CRITERIOS DE VALUACIÓN PASIVO

3.1.- CUENTAS POR PAGAR

Están valuadas a su valor nominal al cierre del ejercicio

Proveedores Varios

\$ 29.769.072,03 \$ 22.872.799,73

Edea SA

\$ 5.133.231.407,00 \$ 796.615.933,68

Acuerdo Reg. Esp. Cred. EDEA SA

\$ 0,00 \$ 5.900.006.280,44

\$ 5.163.000.479,03 \$ 6.719.495.013,85

3.2.- DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

Deudas bancarias más Intereses a Devengar

\$ 0,00 \$ 588.219,19

Crédito Macro - Fuerza Solidaria

\$ 22.596.600,00 \$ 0,00

\$ 22.596.600,00 \$ 588.219,19

3.3.- OTRAS DEUDAS

Están valuadas a su valor nominal al cierre del ejercicio

Acreedores Varios

\$ 244.036,00 \$ 320.440,64

Depósitos Recibidos en Garantía

\$ 40.540.295,54 \$ 38.128.721,73

Contribuciones Voluntarias

\$ 37.077.159,13 \$ 29.507.383,50

Créditos Asociados

\$ 339.066,00 \$ 8.492.369,76

\$ 78.200.556,67 \$ 76.448.915,63

3.4.- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES.

El detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

Sueldos y Jorales y S.A.C. a Pagar

\$ 30.160.041,83 \$ 13.565.805,02

Cargas Sindicales LyF Mar del Plata

\$ 15.736.335,73 \$ 12.983.606,81

Fatlyf - Aportes y Contribuciones

\$ 134.268.437,35 \$ 117.391.370,35

Cs. Sociales a Pagar Acta 347/89

\$ 6.910.444,80 \$ 3.088.534,02

Cargas Sociales Mercedes

\$ 24.372,00 \$ 32.002,57

Otras Deudas Sociales

\$ 19.973.502,60 \$ 12.588.737,59

Afp Apotes y Contribuciones (No incluye ART - Cuadro de Resultados)

\$ 349.367.097,75 \$ 307.385.586,05

Swiss Medical

\$ 20.868.900,78 \$ 15.796.593,25

Indemnizaciones Art. 9º CCT 36/75

\$ 20.610.423,72 \$ 59.985.206,99

\$ 597.919.556,66 \$ 542.817.442,65


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA Tº 85 Fº 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

3.5.- DEUDAS FISCALES

I.V.A. a Pagar	\$ 334.846.346,77	\$ 260.514.683,63
Leyes, Nacionales, Provinciales y Municipales a Pagar	\$ 585.958.559,43	\$ 743.576.175,03
Percepciones y Retenciones a Depositar	\$ 89.951.930,97	\$ 74.027.682,38
Freba Moratoria	\$ 58.522.621,57	\$ 323.483.060,74
Penalización a Pagar OCEBA	\$ 206.315,14	\$ 270.909,84
	<u>\$ 1.069.485.773,88</u>	<u>\$ 1.401.872.511,62</u>

3.6. DEUDAS FISCALES

Freba Moratoria	\$ 302.568.235,28	\$ 397.298.586,86
	<u>\$ 302.568.235,28</u>	<u>\$ 397.298.586,86</u>

INGRESOS NO OPERATIVOS

4.0.- INGRESOS VARIOS POR DCTOS Y RESOL. OCEBA

Reconexión	\$ 14.504.481,21	\$ 8.695.546,48
Reintegro Fondo Compensador	\$ 612.875.609,57	\$ 322.379.547,26
Transporte MEM	\$ 79.801.567,87	\$ 44.779.374,36
Obras Electricas a Terceros	\$ 41.395.362,98	\$ 667.893.345,84
Incremento Costo Mayorista Resol. 283	\$ 70.595,00	-\$ 2.058,38
Alquiler Predio Antena	\$ 15.662.165,43	\$ 11.165.706,04
Res. Min. Infr. 206/13	\$ 0,00	\$ 1.021,07
Bonificación E.E.	-\$ 10.258.457,04	-\$ 7.045.245,82
	<u>\$ 754.051.325,02</u>	<u>\$ 1.047.867.236,85</u>

5.0.- BASES DE PRORRATEO

Los gastos de administración indirectos que se exponen en el Anexo VIII, han sido prorrateados entre las distintas secciones en base a los siguientes porcentajes.

ENERGIA	79,74%
AGUA CORRIENTE	10,79%
SERVICIO SANITARIO	9,47%
	100,00%

6.0.- Contribución Especial establecida por Ley 23.427

Calp se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54572931-4

Ni se efectuaron pagos en concepto de anticipos.

La cooperativa no adeuda DDJJ alguna en concepto de este impuesto.

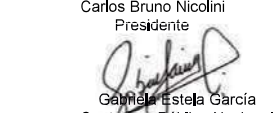
Al cierre del ejercicio no existía deuda devengada


Héctor Quinteros
Tesorero


Ezequiel David Vergara
Secretario


Lucas Rodríguez
Síndico


Carlos Bruno Nicolini
Presidente


Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
C/CEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del
Consejo de Administración de la
**COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ
DE PINAMAR LIMITADA**
CUIT N° 30-54572931-4
Domicilio Legal: Avda. Shaw N° 766 - Pinamar – Pcia. Bs. As.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Octubre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a IX.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA al 31 de Octubre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.



En la preparación de los estados contables el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.*
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.*
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA*
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.*



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA, el pasivo devengado al 31 de Octubre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 285.209.669,32 los cuales no eran exigibles.
- b) Según surge de los registros contables de la COOPERATIVA DE AGUA Y LUZ DE PINAMAR LIMITADA, no existe pasivo exigible al 31 de Octubre 2025 en concepto de los gravámenes a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, 13 de Enero de 2026.



Gabriela Estela García
Contadora Pública Nacional
CPCEPBA T° 85 F° 211
Legajo 21939-8
CUIT 27-17741599-0